

Tecamachalco 23 de Diciembre de 1918.

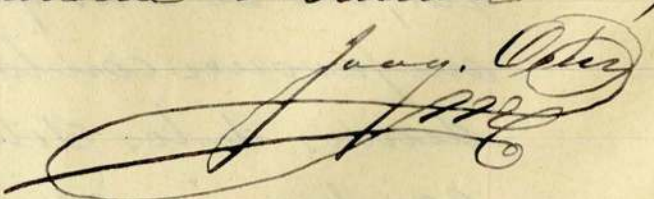
Señor General Alvaro Obregon,  
Prenate.

Mi muy respetable Señor General,

El que suscribe, originario y vecino de esta Ciudad, a Uo  
respetuosamente Suplica, se dignen Otorgarme  
un certificado de que mi hijo Juan Cebal, que  
estaba en Servicio bajo las ordenes de Uo, en  
Puebla en el Cuartel General de San Francisco,  
de donde estuvo con él, y Salio' con las fuerzas  
para Matamoros, lugar en que murió en la  
campana que hubo en aquella Ciudad, el mes  
de Diciembre de 1915. Quiero mi Señor Gene-  
ral, ver si Dios quiere que el Supremo Gobierno  
me favorece con la proteccion que asigna a los  
deudos de los Soldados que sucumbieron en  
campana, como sucedió con mi querido  
hijo Juan. Mi situacion es bastante critica,  
y mi edad la de 67 años, lo expongo a Uo.  
para que se dignen tener abien favorecime  
con el documento que solicito, y de su despacho  
de Sargento 2.º que era, y tambien de electi-

Lista, por que cubria estas polaras, cuando era  
necesario, me permito molestarlo, por ser V. la  
persona de quien atentamente debo recabar estos  
documentos. Verdaderamente por ignorancia, y  
no saber, que el Supremo Gobierno se digna hacer  
proteccion a los deudos, deje pasar el tiempo  
pero hoy clamo a la benignidad de V. para  
ver si soy protegido. Fui mi hijo legitimo, y no  
casado, y que nuncio en aquella camparia todo  
lo justificare debidamente, tengo certificado  
del Registro Civil de nacimiento; y cartas que  
me escribiu, y su retrato. En Tecamachales  
soy denunciado conocido, por lo que si obtengo  
contestacion de este beneficio que de V. solici-  
to, mi direccion sera Sr. Joaquin Oteriz - Te-  
camachales - Estado de Puebla

Me despido Señor General, ofreciendole  
me a sus ordenes como el último de sus ser-  
vidores que atentamente lo saluda

Joaq. Oteriz  


Enero 4' 1919.

Sr. JOAQUÍN ORTIZ.  
Tecamachalco. - Pue.

Muy señor mío:-

Contestando su carta del día 23 de diciembre p.pdo., le participo que el certificado que requiere debe usted gestionarlo ante el jefe inmediato a cuyas órdenes se encontraba militando su hijo cuando lo sorprendió la muerte, y una vez obtenido éste podrá usted mandármelo para firmárselo con todo gusto.

Quedo de Ud. afmo. amigo y S. S.

FTb